

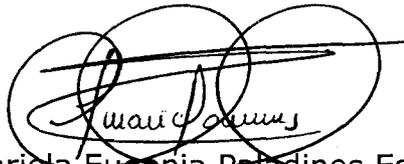
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA CIMEXPRIBA S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL
DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, siendo el día veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, a las 15H05 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA CIMEXPRIBA S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la Ciudad de Machala, calles 25 de junio 381 y Napoleón Mera. Interviene el presidente de la Junta General, quien da lectura a la convocatoria realizada en el diario El Nacional de la ciudad de Machala el 17 de abril del 2019: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIMEXPRIBA S.A.** Se convoca a los accionistas de la compañía CIMEXPRIBA S.A., a quienes además se esta citando personal e individualmente a Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará el día miércoles 24 de abril del 2019, a las 15H00, en 25 de junio 381 y Napoleón Mera, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018. 4.- CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 5.- CONOCER Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 6.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** De manera especial e individual se convoca a la Ing. Eva Araujo Beldox, Comisaria Principal de la compañía, domiciliado en la Urbanización Santa María de Casa Grande, MZ. k, villa 9 del cantón Daule, Provincia del Guayas. Se informa que el juego de estados financieros, el informe del administrados, el informe del auditor externo y el informe del comisario se encuentran disponibles para ser revisados por los accionistas desde el 12 de abril del presente año en las oficinas donde se va a celebrar la junta. Machala 16 de abril del 2019. Convoca Mariela Eugenia Paladines Espinoza. GERENTE GENERAL. Preside la Junta General el Abogado José Javier Ortiz Sánchez y como secretaria en su calidad de Gerente General, Mariela Eugenia Paladines Espinoza. Seguidamente, la secretaria constata la asistencia de los siguientes accionistas: **1.-** El señor PRIETO BARRIGA PABLO FERNANDO poseedor de OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; y, **2.-** el señor PRIETO BARRIGA RICARDO ANTONIO, poseedor de OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, representado por el Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila. Con lo que se verifica que se encuentra presente el 66.64% del capital social, por lo que el presidente declara instalada la presente Junta, procediéndose a dar

lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Interviene el Abogado José Javier Ortiz Sánchez, quien hace conocer a la sala que el informe del Gerente fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita la aprobación del informe del gerente. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto, mismo que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Interviene el Abogado José Javier Ortiz Sánchez, quien hace conocer a la sala que el informe del Comisario fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita la aprobación del informe del Comisario. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018.** Interviene el Abogado José Javier Ortiz Sánchez, quien hace conocer a la sala que el informe del Auditor fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita la aprobación del informe del Auditor. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra a la Ingeniera Mariela Eugenia Paladines Espinoza, quien hace conocer a la sala que los estados financieros fueron remitidos a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita al presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación de los estados financieros. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia

concede la palabra a la Ingeniera Mariela Eugenia Paladines Espinoza, quien hace conocer a la sala que durante el ejercicio económico del año 2018 la compañía obtuvo utilidades, mismas que recomienda que no sean repartidas y en su lugar sean acumuladas para prevenir situaciones inciertas en el ejercicio económico del año 2019, por lo que solicita al Presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación de los estados financieros. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada, por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto, mismo que dice: **DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** La Presidencia concede la palabra al Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila, quien hace conocer a la sala que es necesario según el punto de la agenda la designación del comisario principal para el periodo 2019, por lo que sin haber otra moción indica que se ratifique a la Ing. Eva Araujo Beldox como comisaria. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada. Tratado y resuelto todos los puntos de la agenda se conceden un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General y aprueba UNANIMEMENTE la misma. La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 15h40.

CERTIFICO: que la presente acta es igual que su original que reposa en los libros de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariela Espinoza', is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and overlaps the stamp.

Ing. Mariela Eugenia Paladines Espinoza
Secretaria